

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### M<sup>o</sup> DE ASUNTOS EXTERIORES

**1911** REAL DECRETO 109/1981, de 23 de enero, por el que se dispone que don Manuel Jiménez de Parga, a petición propia, cese en el cargo de Embajador Representante de España ante la Organización Internacional del Trabajo.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don Manuel Jiménez de Parga, a petición propia, cese en el cargo de Embajador Representante de España ante la Organización Internacional del Trabajo.

Dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**1912** REAL DECRETO 110/1981, de 23 de enero, por el que se dispone que don Manuel Gómez-Acebo y de Igartua cese en el cargo de Embajador de España en la República del Ecuador.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don Manuel Gómez-Acebo y de Igartua cese en el cargo de Embajador de España en la República del Ecuador, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**1913** REAL DECRETO 111/1981, de 23 de enero, por el que se dispone que don Fernando Benito Mestre cese en el cargo de Embajador Representante Permanente de España ante la Oficina de las Naciones Unidas y de los Organismos Internacionales con sede en Ginebra.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer que don Fernando Benito Mestre cese en el cargo de Embajador Representante Permanente de España ante la Oficina de las Naciones Unidas y de los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**1914** REAL DECRETO 112/1981, de 23 de enero, por el que se designa Embajador de España en la República Democrática de Somalia a don Juan Luis Maestro-León Boletti, con residencia en Jartum.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador de España en la República Democrática de Somalia a don Juan Luis Maestro-León Boletti, con residencia en Jartum.

Dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**1915** REAL DECRETO 113/1981, de 23 de enero, por el que se designa Embajador Representante Permanente de España ante la Oficina de las Naciones Unidas y de los Organismos Internacionales con sede en Ginebra a don Enrique Domínguez Passier.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador Representante Permanente de España ante la Oficina de las Naciones Unidas y de los Organismos Internacionales, con sede en Ginebra, a don Enrique Domínguez Passier.

Dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**1916** REAL DECRETO 114/1981, de 23 de enero, por el que se designa Embajador Representante Permanente de España, cerca de la Organización Internacional del Trabajo, a don Electo García Tejedor.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador Representante Permanente de España, cerca de la Organización Internacional del Trabajo, a don Electo García Tejedor.

Dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

**1917** REAL DECRETO 115/1981, de 23 de enero, por el que se designa Embajador de España en la República del Ecuador a don Antonio de Oyarzábal Marchesi.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en designar Embajador de España en la República del Ecuador a don Antonio de Oyarzábal Marchesi.

Dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**1918** RESOLUCION de 20 de diciembre de 1980, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al Notario de Sevilla don Pablo Hernández de la Torre y Navas por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944 y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Sevilla don Pablo Hernández de la Torre y Navas, el cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2. apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad reglamentaria y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que